

Aprovechamos esta ocasión para reiterar a todos sus deudos el testimonio de nuestro sincero y afectuoso cariño.

MEZCLILLA

En Varsovia ha dado a luz una niña, que recibió en la pila bautismal el nombre de María Cristina, la señora de Niezko, hija de la ilustrada escritora Sofía Casanova.

Gran Casino

A LAS CINCO DE LA TARDE

- Primera parte**
1. Volia les Pantins, marcha, Clérice.
 2. Danza pavana, Colomb.
 3. Salfarillo, Guzmán.

- Segunda parte**
1. Danse des Bacchantes de "Philemon et Baucis", Gounod.
 2. Cavalleria rusticana, Mascagni.
 3. La viuda alegre, Lehár.

A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA NOCHE

- Primera parte**
1. Rastus on Parade, marcha, Mills.
 2. Les Housards, G. Parés.
 3. Pargang, tercero, abertura, Supplé.

- Segunda parte**
1. Coppelia (cortado), Leo Delibes.
 2. The Geisha (fantasía), Sidney Jones.
 3. Darling, valse, Duval.

El gobierno y la huelga de Bilbao

Por teléfono.

(De nuestro correspondiente)

Madrid 1.º - 3.15 m.

El ministro de la Gobernación ha recibido esta mañana a los periodistas y les ha hecho las siguientes manifestaciones:

Lo más importante es la cuestión de Bilbao.

Ayer entré al presidente de que la situación de Bilbao era insostenible, creen que por una u otra razón, unos creen que por desajustes de los intereses al no se fracasados y otros por llegar el 1.º de Septiembre y entrar en el régimen de trabajo en el día 6 y regresarán a esta corte el día 6.

La huelga de Bilbao, que todo el día hubo grupos que mostraron hostilidad hacia los trabajadores.

Ha habido grupos de mujeres, han obligado al paro a algunas fábricas y han mostrado hostilidad a la benemérita, que ha practicado ocho detenciones.

Esto, el tiempo transcurrido y el estar en vísperas del 1.º de Septiembre, me hizo exponer al presidente que las cosas no podían continuar de esta manera.

Hemos agotado los procedimientos de prudencia y convicción.

Yo, en estos momentos, ignoro quién es culpable, pero es necesario, cuando se llega a tal situación, que se resuelva inmediatamente el asunto.

A requerimiento mío, el presidente con los ministros, se reunió en un momento.

La reunión comenzó a las diez de la noche y no asistió Cobian por haber salido de Madrid con su familia.

Hemos cambiado impresiones sobre el asunto y examinado los sucesos ocurridos durante el día de ayer en Bilbao.

Esto, el tiempo transcurrido y el estar en vísperas del 1.º de Septiembre, me hizo exponer al presidente que las cosas no podían continuar de esta manera.

Yo he podido informar al gobernador civil de Vizcaya y al ministro de la Guerra los sucesos ocurridos en la ciudad de Bilbao, y cuando recibamos noticias concretas de las dos autoridades.

El ministro de Estado, probablemente hoy de ocho y media a nueve de la mañana, para adoptar un acuerdo definitivo en esta cuestión.

Ya se han transmitido las órdenes oportunas para que pronto como interese para la fuerza pública, la situación de Bilbao varie, sin que los obreros decidan que el Consejo haya acordado declarar el estado de guerra, ni mucho menos.

Hizo luego notar al ministro de la Gobernación que había grandes dudas de los obreros sobre si habían o no, en el momento que bastaba la presencia de una huelga que los obreros decidieran a salir para que los obreros abandonasen el trabajo.

Ampliando estos informes facilitados por el ministro, podemos decir que el Consejo terminó cerca de las doce de la noche.

En la reunión se resolvieron un cuestionario de preguntas que se han hecho esta madrugada al presidente de la Audiencia de Bilbao, sobre si conviene declarar hoy el estado de guerra.

Las autoridades de dicha villa, tanto el gobernador civil de Vizcaya como el capitán general de la región, han suspendido las garantías constitucionales y que no se declarase el estado de guerra, pero, parece que en el Consejo dominó el criterio de declarar el estado de guerra.

El ministro del ramo ha concedido facultades al capitán general para adoptar resoluciones energéticas por si ante el caso de que en la madrugada de hoy ocurran casos extraordinarios, tales como la salida de los obreros de la ciudad a la ría y cometen algún acto que tienda a interrumpir la ciudad con otras personas.

Es casi seguro que en el Consejo de hoy se acordará declarar el estado de guerra en Bilbao.

El gobierno ha tomado precauciones en Madrid, Barcelona y otras capitales de importancia, por si en ellas tuviera repercusión la situación de la capital de Vizcaya.

Merino manifestó en el Consejo que circulaba en Bilbao el rumor de haber sido asesinado el gobernador civil de Vizcaya, por temor a algunos obreros desobedecidos por la falta de alimentos, hasta el punto de que los soldados han tomado medidas para facilitar rancho a muchos de ellos.

Exposición Martí

Ayer fue el último día de la exposición de la obra de Martí y mañana quedará abierta la de Martí Alonso.

Por hoy nos limitamos solamente a anunciar la apertura de la exposición de Martí y a las exposiciones de arte de ingenio suizo y original, digo confirmadas el año pasado con un éxito franco y definitivo.

En el presente año, según nuestras referencias, presenta trabajos muy interesantes, en los cuales revela una mayor amplitud de horizontes artísticos.

Indica faltan tampoco varias esculturas personales, en cuyo arte, como todos sabemos, Martí es un artista refinado, merced a su cualidad con una extrema sencillez y simplicidad de líneas, dar la fisonomía espiritual de la persona.

Esperamos que la exposición Martí obtendrá un éxito semejante al del anterior, pues aparte de la opinión que pueda sugerir a la crítica sus trabajos, nadie podrá negar a este artista que posee un conocimiento intenso, personal y originalísimo.

La vida política

(Por teléfono)

(De nuestro correspondiente)

Madrid 1.º - 0.15.

El presidente del Consejo pasó la mañana de ayer en el ministerio de Estado, donde recibió muchas visitas, entre ellas la del general Weyler, que le habló de asuntos relativos a Cataluña.

También le visitaron el ministro de Hacienda, para hablarle de asuntos financieros, y los generales Marilegui y Bartrufar.

Asimismo le visitó Merino, quien le informó de las noticias de Bilbao, y le dijo que, a pesar del acuerdo de declarar la huelga general, se trataba de ayer más que el martes, y que aun cuando esto no significaba que el conflicto hubiese terminado, sí era prueba de que no se había agravado.

Por último Canalejas fue visitado por el diputado señor Arce, quien llegó por la mañana procedente de Bilbao y le habló del conflicto que existe planteado en dicha villa.

Por la tarde la pasó también en el ministerio de Estado, donde recibió la visita de los ministros de la Guerra y Gobernación, del conde de Romanones y de Comas.

La combinación de altos cargos civiles anunciada hace varios días, no se efectuó.

El gobierno nombrará ministro del Tribunal de Cuentas, cargo que iba a dar origen a la combinación, al marqués de Gálvez y de la Puente, pero como éste no está en el puesto de fiscal del mismo tribunal, a don Conrado Solsona.

Por esta causa no se ha podido complacer al general Weyler, desear que su hijo don Fernando, gobernador civil de Zaragoza, se le nombrara director de administración local.

Merino celebró la tarde de ayer una doble conferencia con el general Weyler.

Este salió luego con dirección a Barcelona.

En la estación del Mediodía fue despedido por Canalejas y otros ministros.

La infanta Isabel y el ministro de Instrucción pública saldrán con dirección a Vich el día 6 y regresarán a esta corte el día 6.

Canalejas ha convocado ya con Burell las fiestas del centenario de Balmes.

Anche salió el general Alfau con dirección a San Sebastián, con objeto de agradecer al rey el nombramiento de comandante en jefe de la 1.ª división.

Regresará a esta corte el sábado o el domingo.

En el Congreso se reunió ayer para continuar preparando el programa de festejos, la junta del centenario de las Cortes de Cádiz.

EL COLERA

(Por teléfono)

(De nuestro correspondiente)

Madrid 1.º - 0.15.

Despachos de Viena dicen que se ha comprobado que era el cólera la enfermedad que ocasionó la muerte de dos mujeres.

Estas procedían de Hungría y navegaban por el Danubio.

Hizo luego notar al ministro de la Gobernación que había grandes dudas de los obreros sobre si habían o no, en el momento que bastaba la presencia de una huelga que los obreros decidieran a salir para que los obreros abandonasen el trabajo.

Ampliando estos informes facilitados por el ministro, podemos decir que el Consejo terminó cerca de las doce de la noche.

En la reunión se resolvieron un cuestionario de preguntas que se han hecho esta madrugada al presidente de la Audiencia de Bilbao, sobre si conviene declarar hoy el estado de guerra.

Las autoridades de dicha villa, tanto el gobernador civil de Vizcaya como el capitán general de la región, han suspendido las garantías constitucionales y que no se declarase el estado de guerra, pero, parece que en el Consejo dominó el criterio de declarar el estado de guerra.

El ministro del ramo ha concedido facultades al capitán general para adoptar resoluciones energéticas por si ante el caso de que en la madrugada de hoy ocurran casos extraordinarios, tales como la salida de los obreros de la ciudad a la ría y cometen algún acto que tienda a interrumpir la ciudad con otras personas.

Es casi seguro que en el Consejo de hoy se acordará declarar el estado de guerra en Bilbao.

El gobierno ha tomado precauciones en Madrid, Barcelona y otras capitales de importancia, por si en ellas tuviera repercusión la situación de la capital de Vizcaya.

Merino manifestó en el Consejo que circulaba en Bilbao el rumor de haber sido asesinado el gobernador civil de Vizcaya, por temor a algunos obreros desobedecidos por la falta de alimentos, hasta el punto de que los soldados han tomado medidas para facilitar rancho a muchos de ellos.

En la reunión se resolvieron un cuestionario de preguntas que se han hecho esta madrugada al presidente de la Audiencia de Bilbao, sobre si conviene declarar hoy el estado de guerra.

Las autoridades de dicha villa, tanto el gobernador civil de Vizcaya como el capitán general de la región, han suspendido las garantías constitucionales y que no se declarase el estado de guerra, pero, parece que en el Consejo dominó el criterio de declarar el estado de guerra.

El ministro del ramo ha concedido facultades al capitán general para adoptar resoluciones energéticas por si ante el caso de que en la madrugada de hoy ocurran casos extraordinarios, tales como la salida de los obreros de la ciudad a la ría y cometen algún acto que tienda a interrumpir la ciudad con otras personas.

Es casi seguro que en el Consejo de hoy se acordará declarar el estado de guerra en Bilbao.

El gobierno ha tomado precauciones en Madrid, Barcelona y otras capitales de importancia, por si en ellas tuviera repercusión la situación de la capital de Vizcaya.

Merino manifestó en el Consejo que circulaba en Bilbao el rumor de haber sido asesinado el gobernador civil de Vizcaya, por temor a algunos obreros desobedecidos por la falta de alimentos, hasta el punto de que los soldados han tomado medidas para facilitar rancho a muchos de ellos.

En la reunión se resolvieron un cuestionario de preguntas que se han hecho esta madrugada al presidente de la Audiencia de Bilbao, sobre si conviene declarar hoy el estado de guerra.

Las autoridades de dicha villa, tanto el gobernador civil de Vizcaya como el capitán general de la región, han suspendido las garantías constitucionales y que no se declarase el estado de guerra, pero, parece que en el Consejo dominó el criterio de declarar el estado de guerra.

El ministro del ramo ha concedido facultades al capitán general para adoptar resoluciones energéticas por si ante el caso de que en la madrugada de hoy ocurran casos extraordinarios, tales como la salida de los obreros de la ciudad a la ría y cometen algún acto que tienda a interrumpir la ciudad con otras personas.

Es casi seguro que en el Consejo de hoy se acordará declarar el estado de guerra en Bilbao.

El gobierno ha tomado precauciones en Madrid, Barcelona y otras capitales de importancia, por si en ellas tuviera repercusión la situación de la capital de Vizcaya.

Merino manifestó en el Consejo que circulaba en Bilbao el rumor de haber sido asesinado el gobernador civil de Vizcaya, por temor a algunos obreros desobedecidos por la falta de alimentos, hasta el punto de que los soldados han tomado medidas para facilitar rancho a muchos de ellos.

En la reunión se resolvieron un cuestionario de preguntas que se han hecho esta madrugada al presidente de la Audiencia de Bilbao, sobre si conviene declarar hoy el estado de guerra.

Las autoridades de dicha villa, tanto el gobernador civil de Vizcaya como el capitán general de la región, han suspendido las garantías constitucionales y que no se declarase el estado de guerra, pero, parece que en el Consejo dominó el criterio de declarar el estado de guerra.

El ministro del ramo ha concedido facultades al capitán general para adoptar resoluciones energéticas por si ante el caso de que en la madrugada de hoy ocurran casos extraordinarios, tales como la salida de los obreros de la ciudad a la ría y cometen algún acto que tienda a interrumpir la ciudad con otras personas.

Es casi seguro que en el Consejo de hoy se acordará declarar el estado de guerra en Bilbao.

El gobierno ha tomado precauciones en Madrid, Barcelona y otras capitales de importancia, por si en ellas tuviera repercusión la situación de la capital de Vizcaya.

Merino manifestó en el Consejo que circulaba en Bilbao el rumor de haber sido asesinado el gobernador civil de Vizcaya, por temor a algunos obreros desobedecidos por la falta de alimentos, hasta el punto de que los soldados han tomado medidas para facilitar rancho a muchos de ellos.

En la reunión se resolvieron un cuestionario de preguntas que se han hecho esta madrugada al presidente de la Audiencia de Bilbao, sobre si conviene declarar hoy el estado de guerra.

Las autoridades de dicha villa, tanto el gobernador civil de Vizcaya como el capitán general de la región, han suspendido las garantías constitucionales y que no se declarase el estado de guerra, pero, parece que en el Consejo dominó el criterio de declarar el estado de guerra.

El ministro del ramo ha concedido facultades al capitán general para adoptar resoluciones energéticas por si ante el caso de que en la madrugada de hoy ocurran casos extraordinarios, tales como la salida de los obreros de la ciudad a la ría y cometen algún acto que tienda a interrumpir la ciudad con otras personas.

Es casi seguro que en el Consejo de hoy se acordará declarar el estado de guerra en Bilbao.

El gobierno ha tomado precauciones en Madrid, Barcelona y otras capitales de importancia, por si en ellas tuviera repercusión la situación de la capital de Vizcaya.

Merino manifestó en el Consejo que circulaba en Bilbao el rumor de haber sido asesinado el gobernador civil de Vizcaya, por temor a algunos obreros desobedecidos por la falta de alimentos, hasta el punto de que los soldados han tomado medidas para facilitar rancho a muchos de ellos.

En la reunión se resolvieron un cuestionario de preguntas que se han hecho esta madrugada al presidente de la Audiencia de Bilbao, sobre si conviene declarar hoy el estado de guerra.

Las autoridades de dicha villa, tanto el gobernador civil de Vizcaya como el capitán general de la región, han suspendido las garantías constitucionales y que no se declarase el estado de guerra, pero, parece que en el Consejo dominó el criterio de declarar el estado de guerra.

El ministro del ramo ha concedido facultades al capitán general para adoptar resoluciones energéticas por si ante el caso de que en la madrugada de hoy ocurran casos extraordinarios, tales como la salida de los obreros de la ciudad a la ría y cometen algún acto que tienda a interrumpir la ciudad con otras personas.

Es casi seguro que en el Consejo de hoy se acordará declarar el estado de guerra en Bilbao.

El gobierno ha tomado precauciones en Madrid, Barcelona y otras capitales de importancia, por si en ellas tuviera repercusión la situación de la capital de Vizcaya.

Merino manifestó en el Consejo que circulaba en Bilbao el rumor de haber sido asesinado el gobernador civil de Vizcaya, por temor a algunos obreros desobedecidos por la falta de alimentos, hasta el punto de que los soldados han tomado medidas para facilitar rancho a muchos de ellos.

En la reunión se resolvieron un cuestionario de preguntas que se han hecho esta madrugada al presidente de la Audiencia de Bilbao, sobre si conviene declarar hoy el estado de guerra.

Las autoridades de dicha villa, tanto el gobernador civil de Vizcaya como el capitán general de la región, han suspendido las garantías constitucionales y que no se declarase el estado de guerra, pero, parece que en el Consejo dominó el criterio de declarar el estado de guerra.

El ministro del ramo ha concedido facultades al capitán general para adoptar resoluciones energéticas por si ante el caso de que en la madrugada de hoy ocurran casos extraordinarios, tales como la salida de los obreros de la ciudad a la ría y cometen algún acto que tienda a interrumpir la ciudad con otras personas.

Es casi seguro que en el Consejo de hoy se acordará declarar el estado de guerra en Bilbao.

El gobierno ha tomado precauciones en Madrid, Barcelona y otras capitales de importancia, por si en ellas tuviera repercusión la situación de la capital de Vizcaya.

El alcalde de Ginebrunego leyó una entusiasta carta del barón de la Torre, y después hablaron el gobernador civil de Huesca y otros comensales.

Se dirigieron telegramas a Canalejas, y López, conminando, y aprovechando el entusiasmo que había despertado el acto, se nombró una comisión de todos los distritos de Navarra para reorganizar en la provincia el partido liberal.

DE TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos

Por la Audiencia de esta capital se han hecho los siguientes señalamientos de las causas que han de verse ante el Tribunal del Jurado durante el tercer cuatrimestre del año actual.

Día 14 de Octubre.—Contra José Gurruchaga Lasa, del Juzgado de Azpeitia, por el supuesto delito de homicidio.

Día 15.—Contra Gervasio Meadell, del Juzgado de Vergara, por el supuesto delito de homicidio por imprudencia de temeraria.

Día 17.—Contra José María Arza y otro, del Juzgado de San Sebastián, por el supuesto delito de robo.

Día 19.—Contra Ángel Landeta Murela, del mismo Juzgado, y por el mismo supuesto delito.

Día 21.—Contra Ramón Suárez, del mismo Juzgado, y también por el supuesto delito de robo.

Día 23.—Contra Eduardo Canfranc y otros, del Juzgado de San Sebastián, por el delito de robo.

Día 27.—Contra Juan Izaurza y otros, del mismo Juzgado, y por el mismo supuesto delito de robo.

Día 29.—Contra Carlos Dofinosa Imaz, del mismo Juzgado, y por el supuesto delito de homicidio por imprudencia temeraria.

Día 29.—Contra Agustín Arza, del mismo Juzgado, y por el supuesto delito de tentativa de violación.

Día 31.—Contra Cayetano Velaz y otro, del mismo Juzgado, y por el supuesto delito de corrupción de menores.

Día 25.—Contra Eduardo Canfranc y otros, del Juzgado de San Sebastián, por el delito de robo.

Día 27.—Contra Juan Izaurza y otros, del mismo Juzgado, y por el mismo supuesto delito de robo.

Día 29.—Contra Carlos Dofinosa Imaz, del mismo Juzgado, y por el supuesto delito de homicidio por imprudencia temeraria.

Día 29.—Contra Agustín Arza, del mismo Juzgado, y por el supuesto delito de tentativa de violación.

Día 31.—Contra Cayetano Velaz y otro, del mismo Juzgado, y por el supuesto delito de corrupción de menores.

Día 25.—Contra Eduardo Canfranc y otros, del Juzgado de San Sebastián, por el delito de robo.

Día 27.—Contra Juan Izaurza y otros, del mismo Juzgado, y por el mismo supuesto delito de robo.

Día 29.—Contra Carlos Dofinosa Imaz, del mismo Juzgado, y por el supuesto delito de homicidio por imprudencia temeraria.

Día 29.—Contra Agustín Arza, del mismo Juzgado, y por el supuesto delito de tentativa de violación.

Día 31.—Contra Cayetano Velaz y otro, del mismo Juzgado, y por el supuesto delito de corrupción de menores.

Día 25.—Contra Eduardo Canfranc y otros, del Juzgado de San Sebastián, por el delito de robo.

Día 27.—Contra Juan Izaurza y otros, del mismo Juzgado, y por el mismo supuesto delito de robo.

Día 29.—Contra Carlos Dofinosa Imaz, del mismo Juzgado, y por el supuesto delito de homicidio por imprudencia temeraria.

Día 29.—Contra Agustín Arza, del mismo Juzgado, y por el supuesto delito de tentativa de violación.

Día 31.—Contra Cayetano Velaz y otro, del mismo Juzgado, y por el supuesto delito de corrupción de menores.

Día 25.—Contra Eduardo Canfranc y otros, del Juzgado de San Sebastián, por el delito de robo.

Día 27.—Contra Juan Izaurza y otros, del mismo Juzgado, y por el mismo supuesto delito de robo.

Día 29.—Contra Carlos Dofinosa Imaz, del mismo Juzgado, y por el supuesto delito de homicidio por imprudencia temeraria.

Día 29.—Contra Agustín Arza, del mismo Juzgado, y por el supuesto delito de tentativa de violación.

Día 31.—Contra Cayetano Velaz y otro, del mismo Juzgado, y por el supuesto delito de corrupción de menores.

Día 25.—Contra Eduardo Canfranc y otros, del Juzgado de San Sebastián, por el delito de robo.

Día 27.—Contra Juan Izaurza y otros, del mismo Juzgado, y por el mismo supuesto delito de robo.

Día 29.—Contra Carlos Dofinosa Imaz, del mismo Juzgado, y por el supuesto delito de homicidio por imprudencia temeraria.

Día 29.—Contra Agustín Arza, del mismo Juzgado, y por el supuesto delito de tentativa de violación.

Día 31.—Contra Cayetano Velaz y otro, del mismo Juzgado, y por el supuesto delito de corrupción de menores.

Día 25.—Contra Eduardo Canfranc y otros, del Juzgado de San Sebastián, por el delito de robo.

Día 27.—Contra Juan Izaurza y otros, del mismo Juzgado, y por el mismo supuesto delito de robo.

Día 29.—Contra Carlos Dofinosa Imaz, del mismo Juzgado, y por el supuesto delito de homicidio por imprudencia temeraria.

Día 29.—Contra Agustín Arza, del mismo Juzgado, y por el supuesto delito de tentativa de violación.

Día 31.—Contra Cayetano Velaz y otro, del mismo Juzgado, y por el supuesto delito de corrupción de menores.

Día 25.—Contra Eduardo Canfranc y otros, del Juzgado de San Sebastián, por el delito de robo.

Día 27.—Contra Juan Izaurza y otros, del mismo Juzgado, y por el mismo supuesto delito de robo.

Día 29.—Contra Carlos Dofinosa Imaz, del mismo Juzgado, y por el supuesto delito de homicidio por imprudencia temeraria.

Día 29.—Contra Agustín Arza, del mismo Juzgado, y por el supuesto delito de tentativa de violación.

Día 31.—Contra Cayetano Velaz y otro, del mismo Juzgado, y por el supuesto delito de corrupción de menores.

Día 25.—Contra Eduardo Canfranc y otros, del Juzgado de San Sebastián, por el delito de robo.

Día 27.—Contra Juan Izaurza y otros, del mismo Juzgado, y por el mismo supuesto delito de robo.

Día 29.—Contra Carlos Dofinosa Imaz, del mismo Juzgado, y por el supuesto delito de homicidio por imprudencia temeraria.

Día 29.—Contra Agustín Arza, del mismo Juzgado, y por el supuesto delito de tentativa de violación.

Día 31.—Contra Cayetano Velaz y otro, del mismo Juzgado, y por el supuesto delito de corrupción de menores.

Día 25.—Contra Eduardo Canfranc y otros, del Juzgado de San Sebastián, por el delito de robo.

Día 27.—Contra Juan Izaurza y otros, del mismo Juzgado, y por el mismo supuesto delito de robo.

Día 29.—Contra Carlos Dofinosa Imaz, del mismo Juzgado, y por el supuesto delito de homicidio por imprudencia temeraria.

Día 29.—Contra Agustín Arza, del mismo Juzgado, y por el supuesto delito de tentativa de violación.

Día 31.—Contra Cayetano Velaz y otro, del mismo Juzgado, y por el supuesto delito de corrupción de menores.

Día 25.—Contra Eduardo Canfranc y otros, del Juzgado de San Sebastián, por el delito de robo.

Día 27.—Contra Juan Izaurza y otros, del mismo Juzgado, y por el mismo supuesto delito de robo.

Día 29.—Contra Carlos Dofinosa Imaz, del mismo Juzgado, y por el supuesto delito de homicidio por imprudencia temeraria.

Día 29.—Contra Agustín Arza, del mismo Juzgado, y por el supuesto delito de tentativa de violación.

Día 31.—Contra Cayetano Velaz y otro, del mismo Juzgado, y por el supuesto delito de corrupción de menores.

Día 25.—Contra Eduardo Canfranc y otros, del Juzgado de San Sebastián, por el delito de robo.

</

Resultado del Concurso Nacional de Industrias y Comercios de San Sebastián en 1910

Por el número de Boletines recibidos resultan recomendadas por mayoría las Industrias y Comercios siguientes

EN SERVICIO DE HOTEL Y RESTAURANT

Fábrica de Camas y Jergones
Fabricación de Paraguas
En artículos de Saneamiento
En construcción de Carruajes
Fábrica de Pastas para Sopa
Maderas y Carpintería
En Fabricación de Jabones
En Material Eléctrico
En Ferrería y Herramientas
En Almacén de Curtidos
En Almacén de Mármol
En Servicio de Café y Licores de Lejítimas Marcas
En Dentaduras Artificiales
En Camisería y Corbatería
En Bordados y Encajes
En Pañería e Impermeables
En Comestibles Finos
En trabajos Fotográficos
En Panadería y Pastelería
En Ropa Blanca para Señora
En Corsetería a Medida
En Trajes para Niños
Bazar de objetos para Regalos
En Salchichería Fina y Fiambrés

GRAN HOTEL EZCURRA

HIJOS de EZCURRA
Santa Catalina, 1

“La Villa de Bilbao,, M. Ibañez, Reina Regente, 1
A. Brisac Ainé y Compañía, Larramendi, núms. 8 y 5
José y Manuel Marqueze, Garibay 14 y Peñaflores 5
La casa F. Taffet é Hijo, calle Miracruz, número 16
La Guipuzcoana, Viuda de M. Batanero, Miracruz, 11
Almaeñes de Ramón Mújica, Miracruz, número 9
La casa Lizarrutry y Rezola, calle Vergara núm. 14
Manterola y Compañía, Avenida de la Libertad, 12
Oria y Eizaguirre, Urbietta, 41 y Larramendi, 15
El mejor surtido, Miguel Tello, Urbietta, número 36
Almaeñ de Luisa Hermanos, Urbietta, número 4

EL GRAN CAFE del REIN

Avenida la Libertad 15
y calle Vergara 8

Doctor V. Lacarelle, Alameda, núm. 25, principal
Camisería francesa A. Lefevre, Alameda, número 27
Gabriel Vidaurre, Churrua, 13 y San Juan, núm. 9
La casa P. Gómez, Alameda, 13 y Plaza de Bilbao, 2
Viuda de P. Delbos, calle Legazpi números 4 y 6
La fotografía Frédéric, calle Vergara, 15, entresuelo
La de Elías Ayestarán, calle de Urbietta, número 20
Elisa Arín, Avenida de la Libertad, número 39
Maria Hermann, San Ignacio de Loyola, número 2
La casa de Francisca Turrillas, calle Garibay, 24
Gran Bazar de la Avenida, José Ayani, Avenida, 16
La casa FRANCISCO CORTADI, Guetaria 18

En Novedades para Regalo Guantes y Peletería

En Muebles y Tapicerías
En Sastrería
En Zapatería
En Sombrerería
En Joyería y Platería
En Confecciones para Señora
En Sombreros para Señora
En Tejidos y Novedades
En Relojería
En Confección y Repostería
En Cervezas y Gaseosas

EN TINTORERIA Y QUITAMANCHAS

En Droguería y Perfumería
En Semillas de todas clases
Fabricación de Chocolates
En Artículos de Viaje
En Loza y Vajillerías
En Vinos de Rioja
En Artículos de Escritorio
En Flores Artificiales
En Carruajes de Alquiler
En Neumáticos todas clases
Garaje para Automóviles
En Pianos, Música, Instrumentos y Gramófonos

FELICIANO HERRERO, AVENIDA de la LIBERTAD 20

La Nueva Bretaña, Clemente y Saizar, Avenida, 14
New-Fashion, P. Gómez, calle de Elcano, número 1
La Sin Rival, Viuda de Ambielle, calle Hernani, 27
Sombriería Americana, M. Bengoechea, Churrua, 13
Rafael Mexia Miranda, Alameda, número 25
París Lion, Luis Oyartzun, calle de Idiáquez, núm. 9
La casa Richard, calle de Garibay, 24, Entresuelo
La Concha Guipuzcoana, calle de Legazpi, núm. 9
Relojería de Ginebra, E. O. Trimbom, Garibay, núm. 3
La Florida, Eleuterio Añorga, calle Hernani, núm. 10
La casa Lorenzo Arrillaga, calle de Garibay, núm. 32

LA TINTORERIA DE PARIS

Edmundo Deslandes
Hernani 31 y Legazpi 8

Simón Echeverría é hijos, Plaza Alameda, número 5
La casa de Juan Mocoroa, calle de Aldamar, núm. 6
Viuda de Pedro Delbós, calle de Legazpi, 4 y 6
El Guadarnes, Rodrigo Lasa, calle Hernani, núm. 12
Bazar de la Avenida, José Ayani, Avenida, núm. 16
La Rioja Alta, calle de San Martín, 8, Entresuelo
Papelería de F. Jorret, calle de Elcano, número 2
La Azucena, San Martín, 21 y P. del Buen Pastor, 3
Los mejores servicios, Manuel Elósegui, Easo, núm. 10
La casa Bourciquand y Compañía, calle Miracruz 28
Gran Garaje Garnier, calle de Iparraguirre, número 2

LA CASA ERVITI, SAN MARTIN NUMERO 28

NOTA: Recomendamos a nuestros lectores que para obtener positivas ventajas verifiquen sus compras en los establecimientos premiados, indicando lo hacen por haberles sido concedido nuestro Gran Diploma de Honor. Los Boletines recibidos estarán ocho días a disposición del público que desee comprobar la exactitud del resultado que se publica, previo abono de los gastos de comprobación. Lo que pone en conocimiento del público el Director del Concurso Nacional JULIAN GARCIA. (Propiedad de la Compañía Madrileña de Información, Primera casa de Informes Comerciales Patente 38.637)



Nuevos gramófonos Figmeo sin bocina

Ultima creación

Discos gran surtido.—Nuevas impresiones de la Compañía Francesa del Gramophone.
Agujas de gran sonoridad. Novedad.
Catálogos y audiciones gratis.

Almacén de pianos de las más renombradas marcas nacionales y extranjeras

Pianos de la célebre y acreditadísima marca «HENRY HILLGARTNER». Modelos a cuerdas cruzadas, teclado marfil, tres pedales, caoba, 1.000 pesetas, garantizados por 10 años.
Catálogos ilustrados gratis.

Máquinas de escribir ROYAL

Escritura a la vista. Nuevo modelo completamente reformado, 650 pesetas. Gran surtido en máquinas de ocasión de todas las marcas, desde 100 a 500 pesetas
Accesorios, piezas de recambio y reparaciones completamente garantizadas. Catálogos ilustrados gratis

CASA INURRIETA. Guetaria, 5. Teléfono 317

Alquiler de Armoniums, Pianos y Máquinas de escribir. Ventas a plazos y al contado.

Teléfonos Interurbanos

TELEFONEMAS Y CONFERENCIAS

San Marcial, 21, (detrás del Hotel du Palais)

TARIFAS:

Telefonemas

DIRIGIDOS A PUNTOS SITUADOS FUERA DE LA PROVINCIA

Por las 15 primeras palabras..... Ptas. 1,05

Por cada palabra adicional..... 0,10

DIRIGIDOS AL INTERIOR DE LA PROVINCIA

Por las 15 primeras palabras..... Ptas. 0,55

Por cada palabra adicional..... 0,05

Conferencias

Desde SAN SEBASTIAN

por cada 3 minutos

Destino	Ptas.	Destino	Ptas.
Con Alcaiz.....	3,75	Con Madrid.....	3,75
Alece.....	4,25	Manresa.....	4,25
Alicante.....	4,25	Martorell.....	4,25
Barcelona.....	3,75	Mataró.....	3,75
Bilbao.....	1,25	Miranda.....	1,75
Burriana.....	3,25	Murcia.....	4,75
Capellades.....	1,25	Oliva.....	4,25
Castellón.....	3,25	Palma.....	4,25
Ciudad Real.....	4,25	Pamplona.....	0,75
Córdoba.....	5,75	Reus.....	3,75
Durango.....	1,25	Sabadell.....	3,75
Gandía.....	4,25	Tarragona.....	3,75
Gerona.....	4,25	Tortosa.....	3,25
Guadalajara.....	3,25	Tudela.....	1,25
Haro.....	1,75	Valencia.....	3,75
Huesca.....	3,25	Villanueva.....	3,75
Igualada.....	4,25	V. del Guo.....	3,75
Irún.....	0,50	Villarreal.....	3,75
Jávea.....	4,25	Vitoria.....	2,75
Lagarriga.....	3,75	Yorba.....	1,25
Lerida.....	2,75	Zaragoza.....	1,75
Logroño.....	1,75		

Notas importantes.—Podrán celebrarse conferencias con el domicilio de los abonados a las redes telefónicas urbanas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Manresa, Tarragona, Reus, Sabadell, Tarrasa, Mataró, Martorell y Zaragoza.
Nuevas estaciones próximas a abrirse: Sevilla, Jerez, Cadix, Málaga, Linares y Jaén.

SIFON "PPANA" SPARKLETS



COMPRE USTED UNO Y TENDRA UNA FÁBRICA DE REFRESCOS Y TODA CLASE DE BEBIDAS GASEOSAS EN SU PROPIA CASA

POR SU PUREZA E HIGIENE, LOS MÉDICOS LO RECONIENDAN EN TODO EL MUNDO DEBIENDO TODA SEÑORA CUIDADOSA DE LOS INTERESES DE SU HOGAR ADQUIRIR UN

Sifon Sparklets..... Ptas. 6,75
Cápsulas, 12 sifones..... 1,60

Pídase en ferreterías, bazares, farmacias, etc.
Agente en España: J. M. CASALS, Salmorón, 51. BARCELONA

ATENCION

POR 8 DÍAS

Se compran, se venden y se cambian toda clase de alhajas antiguas y modernas, pagando todo su valor. También se compran antigüedades, brillantes, diamantes, perlas, esmeraldas, rubíes, afijos, oro, plata, platinos, esmaltes, abanicos y demás objetos que convengan.
No olvidar que se pagan bien!
El que desea vender puede hacerlo en la calle Puyuelo, 14, piso 3.º decha. Horas de 10 de la mañana a 4 tarde.

Moritz Magnus, junr

Armas y Municiones

Hamburgo (Alemania)

dece o ofertas de conocidos fabricantes de pistolas automáticas.

LEGITIMOS MOTORES A GAS

"OTTO" CROSSLEY

para gas del alambreado, gas pobre, petróleo, gasolina, bencina, alcohol, etc. Gasógenos a insulación de aire sin gasmetano ni caldera, sistema CROSSLEY.
Gasógenos sistema DOWSON.

2.200 instalaciones funcionando en España
Calderas, Máquinas de vapor, Instalaciones completas de alambreado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica, Bombas de todas clases, Locomotoras, Material de Minas, etc.

Máquinas para la fabricación de hielo e instalaciones frigoríficas. Construcción de buques, barcos de pesca, balandros, lanchas, canoas automóviles, dragas grues, etc.
Fundición y construcciones metálicas.

Sociedad Anglo-Española de Motores Gasógenos Y MAQUINARIA GENERAL
(antes Julius G. Neville)
Talleres en MAHON.—Sucursal: BARCELONA, Plaza Palacio, 11
MADRID: Galdo, núm. 2.

Para abogado, procurador, oficina O CARGO ANALOGO

Se ofrece persona a tiva, dominando la letra gótica, redondilla, e inglesa. Buensima ortografía y práctico en la máquina de escribir Tost. Referencias de primer orden. Esta administración informará.

A LOS PUBLICISTAS Y EDITORES

Esta casa, disponiendo de elementos modernísimos, ofrece la composición mecánica de una obra, en breve plazo y a un precio ventajoso.



SOLUCION BENEDICTO

de glicerio-fosfato de cal con

CREOSATAL

Preparado el más racional para curar la tuberculosis, bronquitis crónicas, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, apatencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, en ferme, etc. etc. etc. —Deposito: Farmacia del Dr. Benedicto San Bernado, 41, Madrid.—En San Sebastián: Droguería de Torner —En Tolosa: L. Azcoz.—En Vergara: P. Zabala.—En Irún: P. Zarrageta.—En Atun: G. Balervi.

LA MESA ESPAÑOLA

Arte de Cocina
por doña D. V. de U.

QUARTA EDICION
De venta en la administración de este periódico al precio de UNA peseta en rústica y UNA peseta CINCUENTA éntimos en pasta.